

MADRID 2 DE JUNIO.

LA BOLSA.

Aún cuando no tuviéramos otro motivo que el muy natural de justificar el título que hemos adoptado para la diaria publicación, nos debemos ocupar de la Bolsa, como mercado ó centro de reunión, en que tratan sus negocios determinado número de comerciantes, agentes, banqueros y corredores de la capital.

No tenemos bien presente dónde hemos leído, que el origen de la palabra Bolsa, aplicada á la cita que se dan los comerciantes en un sitio conocido, proviene de que las armas de una familia de Brujas «Vander Bourse», consistían en tres bolsas de piedra, que se ostentaban en el frontispicio de su casa, situada en la plaza donde acostumbraban á reunirse los comerciantes de la ciudad á tratar sus asuntos.

De aquí la expresión *going to the bourse* vamos á la Bolsa.

Y de aquí también que la reina Isabel de Inglaterra diese el mismo título al mercado de Londres.

Si nos propusiéramos tratar este asunto, como artículo de costumbres, que bien pudiéramos hacerlo, encontrándose tan á mano los tipos para componer un cuadro interesante, haríamos notar la mucha diferencia que desde luego aparece del primitivo bolsista flamenco, que salía á la plaza dejando á su segundo el cuidado del almacén ó obrador, y el moderno bolsista, creación sin duda de la capitalización, del escritorio, del ideal, del crédito.

Uno y otro operan, uno y otro calculan; uno y otro realizan descuentos.

¿Pero qué diferencia entre los bolsistas de antaño y los de ogaño?

Punto y aparte respecto á nuestros amigos los bolsistas, que valen tanto y más que los sentimentalistas que les muerden, y no nos apartemos de tratar del mercado general de valores LA BOLSA.

Abraza el mercado español cerca de nueve mil millones de títulos del 3 por 0/0 consolidado.

Considerable cantidad de millones de títulos del 3 por 0/0 diferido, que en períodos marcados se convierte en consolidado.

Deudas amortizables, producto de liquidaciones de otros créditos.

Papel de obras públicas con 6 por 0/0 de interés.

Obligaciones del Tesoro.

Y otra porción de créditos reconocidos ó para reconocer, cuya nomenclatura, además de larga, sería enojosa para nuestros lectores, en tanto había de ser incompleta, encuadrada en los estrechos límites de un artículo.

Y no son estos todos los valores cotizables en el mercado.

Las sociedades de crédito, las empresas de ferro-carriles, prestan un contingente de miles de millones, que permiten dar á las operaciones un desarrollo inmenso.

¿Ofrece el mercado una animación proporcionada á tantos elementos de cambio?

Seguramente, la escala de las operaciones no corresponde á los elementos puestos en juego.

Sea retraimiento, sea desconfianza, sea estrechez de miras, es un hecho que le falta al mercado movimiento. Que no es tan extenso como pudiera esperarse su desarrollo. Y que si no le contemplamos en la atonía, es lo cierto que no alcanza una vitalidad desarrollada.

Si se nos pide una prueba de esta afirmación, no la iremos á buscar muy lejos. El mismo Boletín de la Bolsa nos la suministra.

¿Qué significan si no tantas casillas en blanco sin cotización, sin operaciones, sin vida comercial?

Significan el decaimiento que hemos apuntado; decaimiento sobre cuyas causas pudiéramos aventurar algunas observacio-

nes económicas, y que por lo relativo al papel de las sociedades particulares, no tiene favorable explicación.

No favorece al crédito la cotización de los valores en baja; pero la falta absoluta de cotización le favorece menos, porque es la muerte de ese mismo.

Una finca que se explota pueda dejar de ponerse en venta sin que su crédito decaiga. Pero un valor en cartera y sin intereses, resulta un valor muerto.

Con el fin de excitar al movimiento y la vida aventuramos estas reflexiones. Si mereciesen buena acogida nos felicitaríamos por ello. En otro caso nos quedaremos en el triste convencimiento de que el papel de particulares ó sociedades en la Bolsa de Madrid apenas alcanza una existencia efímera.

¿Qué decimos efímera?

No alcanza los honores de la cotización, apareciendo en el Boletín, como un nicho sin santo en un altar venerado.

SANTIAGO ALONSO VALDESPINO.

Nos escriben de la provincia de Zaragoza, que el servicio de mercancías á Barcelona, experimentaba retraso por el ferrocarril, no sabemos si por el estado de la vía ó por falta de materiales.

Refieren los periódicos que en la reunión que celebró ayer tarde en el Senado la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley del Banco territorial, se acordó únicamente examinar con la mayor detención los datos enviados por el Gobierno y las razones que en pró y en contra puedan elevarse á la consideración del Senado.

Ayer, después de ligeras rectificaciones de los señores Auriolles, Herrera, Polo, Silvela y Ministro de la Gobernación, se declaró suficientemente discutida en el Congreso la totalidad del proyecto de ley sobre reuniones públicas, habiéndose pasado en seguida á la discusión por artículos.

Se aprobaron todos sin discusión en votación ordinaria, excepto el 2.º que recibió una enmienda del Sr. Lasala aceptada por la comisión á nombre del Sr. Auriolles, y el 5.º que fué aprobado en votación nominal, por 183 votos contra 3.

NOTICIAS NACIONALES.

Entre las varias potencias económicas que se disputan el predominio en nuestro mercado, acontecimiento que no debemos dejar pasar desapercibido para nuestros lectores, merecen alguna mención, por la magnitud de los intereses que representan, por una parte los empresarios de la línea del Norte, explotación hullaera de la cuenca Orbó, Gas de Madrid, etc., etc., y de la otra, las grandes empresas que se amparan con el crédito del Sr. Salamanca.

La batalla no se disputa sólo en España; y en un periódico, que debemos citar con elogio por su buen desempeño y experimentado criterio financiero *El Siglo Industrial*, encontramos el siguiente párrafo: «El impulso queda ya dado: el calor de las transacciones no se ha circunscrito á los valores oficiales, y se deja sentir en las acciones de sociedades, y en todos los ferro-carriles importantes, y muy particularmente en los de nuestra Península, con la sola excepción del de Pamplona y el de los Portugueses, que, como saben los lectores de *El Siglo*, sufren hace tiempo una baja notable.»

Quiere dar á entender el articulista, que en la Bolsa de París, se inclinan los valores y rentas á un movimiento de alza. Todos, menos los de Pamplona y los de los ferro-carriles portugueses.

El por qué de esta depreciación no se percibe á primera vista, y nosotros no debemos pasar más allá de una exposición sucinta del hecho.

Se ha terminado la publicación de la excelente obra que con el título de *Paleografía castellana* ó sea colección de documentos auténticos para comprender con facilidad todas las formas de letras de España en los siglos XII al XVIII inclusive acaba de dar á luz el laborioso anticuario D. Benancio Colomera y Rodríguez.

Siendo muy raras y aún incompletas las obras de este género en España, la del Sr. Colomera ha venido á llenar el vacío que se notaba en la ciencia paleográfica; y por su sencillez, buen método y excelentes modelos se hace recomendable á los notarios, procuradores y abogados para la fácil interpretación de las escrituras antiguas, á los propietarios para la pronta y necesaria inteligencia de los títulos y documentos que acreditan su propiedad; y, en fin, á los literatos y amantes de las letras que tienen en ella

un poderoso auxiliar para sus eruditas investigaciones.

Felicitemos por su excelente trabajo al Sr. Colomera y Rodríguez y no dudamos que su Paleografía tenga la aceptación que se merece, y vea de ese modo recompensados sus afanes y desvelos.

Reseña del mercado de granos. Villalon—sábado 27 de Abril de 1863.

Trigo, 40 rs. 50 cént. fanega.

Cebada, 31 rs. 50 cént. fanega.

Nota. Poca consecuencia de granos; y menos animación por los compradores, no obstante de la falta de lluvias, que si desgraciadamente se retarda unos días más, sufrirá grande quebranto el regular aspecto que presenta la cosecha.

Granada 28. El mercado ha estado animado. El trigo se ha vendido, de 48 á 58; cebada, de 32 á 34, habas, de 49 á 52; maíz, de 48 á 50; teros de 53 á 54.

Almería 28. Los precios de cotización han sido: En trigos, de 52 á 55 fanega; Cebada, de 19 y 20 á 22 y 23 fanega; maíz de 30 y 32, fanega; harinas, de 21 y 22, 20 y 21; aceite 60; azúcar, de 50 á 56 y blanca 63; bacalao, 32.

El 27 en Alicante, eran: azúcar blanco superior, arroba, reales, 68 á 70; aceite, arroba, reales, 58; anís, arroba, reales, 44; bacalao inglés, quintal, reales, 180 á 190; cacao caracas, bueno á superior, libra de diez y seis onzas, reales, 10 á 10 y 1/2; café de Puerto-Rico, quintal, segunda clase, 480; cebada, caiz, 76 á 80; maíz del país, caiz, 180; trigo candeal de la Mancha, fanega, 50 á 53; vino, alque seco, cántaro, 8 á 10; id. dulce, id. 9 á 10 y 1/2.

Parece que la *Union Comercial*, sociedad domiciliada en Madrid, y propietaria del vapor *Simeon*, que hace sus viajes desde Santander á Bayona, trata de facilitar todo lo posible las comunicaciones entre ambos puertos y los de Bilbao y San Sebastian, para lo cual establecerá en los meses del estío viajes frecuentes y de recreo, á precios sumamente económicos; llevando su generoso desprendimiento hasta el punto de ofrecer á los industriales transportar gratuitamente los productos que remitan con destino á la exposición franco-hispana, que se verificará próximamente en Bayona.

Felicitemos á la *Union* por tan desinteresada determinación, y no dudamos que el público apreciará en lo que valen las ventajas que le reportará esta sociedad.

Parece que han principiado en Mataró los ensayos de aclimatación del algodón, en cuyo cultivo se fundan allí bastantes esperanzas.

En Córdoba se ha verificado una reunión del ayuntamiento y mayores contribuyentes; después de un interesante debate se nombró una comisión que arbitrase los medios de levantar un empréstito de seis millones de reales para mejoras de la población.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El *Moniteur* publica una carta de Méjico en que asegura que el emperador Maximiliano es esperado en su imperio con la mas febril impaciencia, y que se hacen grandes y costosos preparativos para recibirle dignamente. Como la Hacienda de Méjico se encuentra en un estado tan deplorable, lo más conveniente en nuestro sentir sería el economizar estos gastos considerables y recibir al nuevo Emperador con la sencillez que conviene á un Estado acorralado de deudas.

Un número del *Correo de los Estados Unidos* nos da noticias del teatro de la guerra que alcanzan al 16 de Mayo. En esta época, se hallaban suspendidas las operaciones ofensivas en razón del mal estado de los caminos. Los dos ejércitos estaban concentrados entre Frédericksburg y Richmond, y Butler continuaba sus operaciones contra esta última plaza.

El 28 del pasado tuvo lugar en Londres la reunión de la conferencia, que debía ocuparse de la cuestión de Dinamarca. Segun parece el objeto del debate sería la nueva base que se considera ser la solución satisfactoria de la cuestión, y que consiste en despojar á la Dinamarca, sin consultarla, del Holstein, Lauenburgo y la parte meridional del Schleswig.

Decíase que todas las potencias se mostraban conformes con este punto y con el del reconocimiento del duque de Augustenburgo, exceptuando, sin embargo, la Rusia, que hacia sus reservas respecto de la cuestión de sucesión.

Lo acordado en la conferencia sobre el particular no dejaría de ser sometido á la sanción de las poblaciones, segun proponía la Francia.

El Senado francés ha debido ocuparse ya en la discusión del dictamen presentado por Mr. Hubert Delisle sobre la libertad de Bancos. Entre los oradores que debían usar de la palabra en esta importante cuestión, se cita á Mr. Miguel Chevalier, al marqués

de Audiffret, á Mr. Lerroy de Saint-Armand y ministro de Estado.

El Parlamento italiano ha aprobado el presupuesto de la guerra. El ejército italiano cuenta hoy 380,000 hombres sobre las armas, y la Guardia ó Milicia nacional, que en gran parte puede ser movilizada en caso necesario, asciende á 1,200,000. La marina se compone de 99 buques de guerra, entre ellos 10 fragatas blindadas que tienen fuerza de 26,630 toneladas, y armadas con 1,324 cañones. El personal compone de 21,930 marinos.

VARIEDADES.

Ha publicado *La Presse* el siguiente artículo:

EL CANAL DE GIBRALTAR.

Un general español subía á la tribuna notando hace algunos meses, y preguntaba á la tribuna si continuaria soportando mujerilmente el tiempo la injuriosa existencia de la marina inglesa de Gibraltar. En el corazón del suceso dado se elevaba necesariamente el grito: Retirad la guerra, triste solución de las cosas humanas la justamente combatida por *La Presse*.

Ahora bien, existe un medio pacífico y natural, más sencillo y menos costoso al punto que se cree, de aniquilar la famosa *ca inglesa* de Gibraltar, consiste en realizar el proyecto que he concebido, de abrir sobre el mismo suelo de la Península española un canal de gran navegación que reemplazase al Estrecho de Gibraltar y aislase la marina inglesa.

La simpatía que muestra *La Presse*, por los pensamientos que tienen por objeto destruir ese brutal azote de la guerra, como por los que pueden conducir á las naciones á reunirse para disfrutar con todos los pueblos de la mar, me anima á publicar en sus columnas de algunas noticias que pueden interesar á sus lectores y que darán á llevar á cabo la obra á que me consagraré.

Estaba encargado en 1861 de establecer un proyecto de mejora para el puerto de Algeciras. Una penosa navegación en Cádiz y Gibraltar y los informes que quise sobre el paso del Estrecho que los dos mares en estos parages, me sugirieron el pensamiento de pedir al Gobierno español la concesión de los estudios de canal de gran navegación entre Cádiz y bahía oriental que entra en el río de Guadalequivar, dejando aislar la Punta de Europa, pequeña península en cuya extremidad eleva, llena de bronce, cargada de cañones, roja de soldados ingleses, la atrevida soberbia, la áspera roca que contiene Gibraltar, en sus flancos inexpugnables.

La concesión pedida, debo decirlo, tardó en hacerse esperar. La idea alcanzó inmediatamente un gran crédito, y fué bastante feliz para hallar en los fundadores de la casa Gironar, de Barcelona, en apoyo, la actividad, la adhesión necesaria. Me dediqué inmediatamente á la obra, y ocho meses después habían hecho los estudios especiales del terreno los ingenieros de la casa Gironar, que se unieron á trabajar con el objeto de examinar si el trabajo concebido era ejecutable y útil.

Hoy que los estudios están terminados, y reconocida como posible la solución del problema, espero que se me preste alguna atención, para probar la utilidad de esta obra, no solamente bajo el punto de vista político (no me ocuparé aquí de esta cuestión) sino bajo el punto de vista de la navegación y del comercio.

Nadie pondrá en duda que la existencia de este canal no preste grandes servicios al comercio, preservando á la marina de todas las naciones de los peligros ó tardanzas que sufren los buques en este estrecho pasaje.

Resulta de documentos auténticos, tomados por las vigías del litoral español desde Cádiz hasta Algeciras, y principalmente del vigía de Tarifa, que pasan anualmente del Océano al Mediterráneo, ó viceversa, procamente tocando en las costas de España, 30,000 buques.

A este número se añaden los numerosos navios que pasan sin tocar el litoral español, los cuales se aumentan dentro de algunos años, con el contingente suministrado por los navios que pasarán por el canal del istmo de Suez.

Ahora bien, ¿es fácil este pasaje? En 1854, el gobierno del Emperador de los franceses ordenó trabajos de examen sobre la navegación de este Estrecho, como sobre el fondeadero, tanto en las costas de España como en las de África. El capitán de navío M. Kerhallet y el célebre geómetra Vincendon Dumoulin hicieron este hermoso trabajo, y publicado con tal motivo una Memoria muy notable

on el título de *Guía de la navegación sobre el Estrecho de Gibraltar*.

Resulta allí la comprobación oficial de los hechos siguientes:

Los vientos contrarios reinan en el Estrecho de Gibraltar doscientos cuarenta días, de los trescientos sesenta y cinco que consta el año; un peligro permanente en las costas de España, ya en las de África: una especie de *remolino* espontáneo agita constantemente las olas, a las cuales comunica la acción de un hervidero torbellino más contrario a la navegación; los que conducen los vapores no pueden maniobrar útilmente, porque en caso de mal tiempo, tienen bastante con buscar su propia salvación.

Existe una diferencia de nivel entre el océano y el Mediterráneo, diferencia que se manifiesta por una corriente cuyo efecto la tribuna nota hasta en la isla de Cerdeña, y cuya intensidad depende de la mayor o menor marea, en la agitación de los dos mares; de la marea de una a cinco millas a la hora, cuando la marea.

Retardos casi periódicos, especialmente en la época de los equinoccios, ó sea en *marzo* y en *setiembre*, detienen a los navios en uno y otro lado del Estrecho hasta el punto, que resulta de los detalles estadísticos, formados oficialmente en estos países, que 2.000 embarcaciones en cada lado de abril sean (ó 4.000 en todo), se ven forzadas a esperar, en término medio, una detención que sucede todos los años.

Este hecho no es una excepción; en las costas de Cádiz ó de Málaga podrá asegurarse cualquiera de la veracidad de este hecho.

Hace pocos años se declararon en quiebra algunas casas considerables de Barcelona, a consecuencia de uno de estos estragos, que dió margen a una acumulación inmensa de géneros de una misma clase en la plaza, y de consiguiente a su poca estimación.

Los siniestros que se señalan todos los días en estos pasajes son considerables, abriendo perdido en ellas muchas flotas. Tales son los hechos de que hemos dado un resumen, y que prueban lo beneficioso que sería para la marina y el comercio la obra de este canal de navegación.

Ahora examinemos si el canal es posible bajo el punto de vista técnico. No se espera que exponamos aquí minuciosamente los estudios completos de este trabajo. No haremos más que indicar sus partes esenciales.

La configuración del suelo, desde el cabo de Trafalgar, es decir, el punto de perforación del Estrecho para el Océano, en la costa española, ofrece una inmensa llanura superficial, terminada por una parte en el cabo de Trafalgar, a la embocadura del río Barbata, extendiéndose al Este por la parte de la población de *Vélez*, y más allá, y al Noroeste de Medina, y limitada hacia el Sur.

En esta parte del litoral, no se encuentran ninguna dificultad seria. Sus llanuras, cubiertas bajo el punto de vista agrícola, están compuestas de tierra de labor, serían de una fertilidad inmensa, si los habitantes, que las abandonan, se sirvieran de los numerosos pozos construidos por los moros, los cuales, diseminados aquí y allí, podrían combinarse con los trabajos de riego, procedentes de las aguas de las montañas, que se hallan al fondo del horizonte, renovar en estos parajes las riquezas de la provincia de Valencia. Esta cuestión tiene íntima conexión con la canalización que proponemos, porque la canalización existente abraza el doble objeto de servir a los navios para evitar los peligros del Estrecho, y de hallar en los mares menos recursos del riego, los elementos de un progreso incalculable para la riqueza agrícola de dichos parajes.

El trayecto del canal que daría principio en la embocadura del río Barbata tiene una extensión de extensión hasta Tarifa, principal punto de navegación, no se presenta ninguna dificultad seria: el terreno es arenoso y de arcilla ó de *Estiércol* solamente 70 kilómetros de largo en esta parte no costaría arriba de 400.000 reales el kilómetro, ó sea millón y medio reales próximamente.

De Tarifa hasta la punta *Canero*, se rodea el muelle, sobre el cual está situado el faro que domina a Tarifa, y que sirve como punto de vigía. Se halla precisamente a continuación de la plaza llamada de las *Lanzas*, una fragosidad que adorna el establecimiento del canal, y las lanchas que costean el mar desde la punta de Tarifa, hallándose todas en declive, al canal, no solamente abrir un lecho favorable, sino también construir una especie de muelle permanente que conso-

mo trabajo de escavación, tendrían por resultado proteger el canal. Si hacemos esta observación, es porque nos ha parecido siempre muy importante buscar esta línea estratégica al mismo tiempo que la arteria comercial.

Las dificultades del trabajo desde Tarifa hasta el *cabo Canero* son algo mayores que las que preceden; pero, sin embargo, tampoco allí presenta el suelo obstáculos bastante grandes para que no se puedan aplicar fácilmente las escavaciones modernas. El terreno es un poco pedregoso y la mano de obra no puede ser tampoco muy costosa.

La distancia desde Tarifa hasta el *cabo Canero* es de 16 kilómetros.

Los trabajos que deben considerarse como difíciles se hallan desde el *cabo Canero* hasta *Algeciras*, desde aquí a *San Roque*, y desde este último punto a la bahía de *Rio Guadario*; pero aquí conviene decir que estos trabajos absorberán la mitad del capital de 100 millones de francos que puede costar la construcción del canal.

La longitud total de este seria, pues, de 75 a 80 kilómetros; el máximo de los gastos se elevaría a un millón por kilómetro, lo que compondría de 75 a 80 millones, ó en cifras redondas, para falsos gastos, censos, beneficios de construcción, 100 millones.

No hay duda que el rendimiento no produzca un beneficio, además de los intereses del 6 por 100 del capital comprometido. Pero si las combinaciones financieras ordinarias pueden detener a una casa de banca que dudare del triunfo de esta empresa, está averiguado, según los informes tomados en España, Francia, Bélgica, Holanda é Italia, que el interés internacional que se liga a la realización de esta empresa puede mover a los gobiernos a secundarla por la reunión de un fondo común que asegure su construcción.

Suponiendo que sea necesario hacer un gasto de 100 a 120 millones de francos, sería preciso una suma de 12 millones por año durante veinte años, para cubrir el capital y los intereses, cuya suma se podría todavía reducir por las anualidades pagadas para la amortización y también por los peajes que habría que percibir. No habría exageración en decir que bastaría con una suma de 8 millones durante veinte años para resolver este problema financiero.

Es más que probable que las entregas voluntarias de dinero provocadas por la especulación cubrierán en poco tiempo las exigencias del capital necesario.

En resumen, este trabajo, estudiado por hombres especiales con toda la gravedad que requiere una cuestión que interesa a la marina y al comercio, ha sido acogido en España, Francia, Bélgica, Holanda, Hamburgo é Italia con una viva simpatía.

La casa Girona de Barcelona, ya conocida en el mundo financiero por diversos trabajos, tales como el camino de hierro de Barcelona a Zaragoza y el canal de Urgel, se prestó gustosa a secundarme en lo que concierne a los estudios: estos trabajos preliminares están terminados.

Ahora sólo me resta, para acabar mi obra, convencer a algún rico capitalista: ¿lo lograré? Lo ignoro.

Sé, sin embargo, que no son siempre los inventores los que consiguen terminar la obra estudiada con afición; pero, en fin, si me falta el apoyo de los hombres que tienen materialmente entre sus manos los destinos de este mundo, tendré al menos el consuelo de haber asentado el germen de un trabajo esencialmente útil a la humanidad, y yo me diré con el poeta:

Tendré al menos el honor de haberle emprendido.

ALEJANDRO LAYA.

Leerán sin duda con gusto nuestros lectores la siguiente descripción del curso del Guadiana bajo el punto de vista de su aprovechamiento para canales de riego y su navegación.

Es un buen trabajo que despertará el espíritu de observación para el esclarecimiento de las condiciones de otros ríos, no menos beneficiosos que el Guadiana, y abundando en las ideas de su autor le reproducimos:

NAVEGACION DEL GUADIANA.

«Figura el Guadiana entre los principales ríos de España más bien por su gran extensión que por el caudal de sus aguas que no llega en general al de los ríos más secundarios.

Su importancia la debe a tradiciones ridículas que la ignorancia ha extendido sobre su desaparición y aparición.

Por la falta de instrucción, por temor al Diabolo por cálculo, se han dejado vivir esas fábulas con su pernicioso influjo.

Por vergonzoso que sea decirlo, se podría citar un gran número de personas que, desprovistas de inteligencia ó bastante débiles de espíritu, tienen una confianza ciega en las vulgaridades que ha hecho nacer la existencia de ese río que parece misterioso.

La pendiente casi insensible de sus aguas que le da la apariencia de un gran río, ha aumentado esta creencia de la edad media.

Nace en la laguna de Ruidera a 830 metros sobre el nivel del mar, altura que es aproximadamente la misma que la del Ebro que se ha calculado en 860 metros.

Hasta las cercanías de Ciudad-Real, el Guadiana y su principal afluente el Záncara corren ocultos, casi por medio de praderas pantanosas que se extienden por sus orillas.

Al salir de esta villa, este río recibe otros varios bastante importantes, si no por sus aguas por la extensión de su curso, que desaparecen en verano a excepción del de las del Bullaque.

En toda esta extensión es imposible hacerlo navegable, más abajo es necesario renunciar completamente a las ventajas de semejante vía de comunicación.

Cambiando repentinamente su dirección penetra el río en un terreno áspero, escabroso y casi desierto, cortando varias sierras y extendiendo luego su curso atravesando las llanuras de la Serena.

En este punto corre ya sobre un terreno más sólido con una pendiente muy suave, tomando el aspecto de un gran río. Llegar a Mérida y Badajoz, su profundidad es bastante escasa y el caudal de sus aguas poco considerable.

Los estudios que se han hecho en varias ocasiones han demostrado que es imposible la explotación del Guadiana por la navegación, por lo menos hasta Mérida: desde este punto a Badajoz las aguas son más escasas: sin embargo, la pendiente que ofrece es de 1 por 1.620, lo que le hace gozar de la ventaja de ofrecer una vía natural de comunicación.

Las otras secciones no pueden servir más que para alimentar los canales de riego, especialmente en la parte alta; por este medio se trasformaría totalmente el aspecto árido y seco de la mayor parte de las llanuras de la Mancha.

También sería fácil utilizar para el riego, las aguas de las lagunas de Ruidera, que podrían dirigirse por medio de un canal río Azuel. Servirían para fertilizar este valle, principalmente en las cercanías de Manzanares y de Daimiel, localidades muy importantes.

Innumerables proyectos se han presentado para canalizar el Azuel y reunir sus aguas con las de Záncara y Guadiana, que se pierden en llanuras pantanosas y de las que podría sacarse un gran partido para el riego de las llanuras próximas a estos ríos.

El país que presenta hoy un aspecto triste y casi sin cultivo, cambiaría muy pronto de aspecto.

La navegación del río es fácil desde Badajoz hasta la embocadura de Ayamonte. Entre estos dos puntos el caudal de sus aguas secunda y favorece admirablemente esta operación.

Esta parte del Guadiana ofrece una extensión de 336 kilómetros, que se encuentran exclusivamente en territorio español; 48 se extienden en la frontera de la provincia de Badajoz y Portugal; 135 corren en este último reino, y 44 sirven de límite entre este país y la provincia de Huelva.

La diferencia total de nivel en toda esta extensión es de 155 metros; esta cifra representa igualmente la altura del río sobre el mar en Badajoz. Esta altura ha sido tomada de un proyecto de D. Carlos María de Castro, y de un estudio del campo de hierro de Madrid a Badajoz, lo que arroja una pendiente general de 1 por 1.630.

La navegación del río se efectúa hoy con facilidad desde Ayamonte hasta San Lúcar de Guadiana, muy cerca del límite de la provincia de Huelva, y aún se ven subir cómodamente algunas barcas hasta Mostoles, situada 28 kilómetros más arriba.

En el curso restante del río el mayor obstáculo que hay que salvar es el pozo del Lobo, garganta estrecha por la que se precipita el Guadiana cerca de Serpa.

Los gastos correspondientes a España para esta navegación serían de 6 a 7 millones de reales en los 57 kilómetros que se encuentran en la provincia de Badajoz ó sobre la frontera de Portugal.

En toda esta extensión bastaría abrir canales de riego sobre una de las orillas, suponiendo que permitiera el caudal de sus aguas esta operación. Comprendiéndose que los dos reinos deberían entrar en los gastos que correspondiesen a la parte de la frontera.

Además habría que añadir dos millones de reales para mejorar la navegación en la parte de la provincia de Huelva, y para apropiarse la entrada del río.

Desde luego se reconocen las ventajas que España obtendría de estos trabajos de navegación. Los productos de Extremadura encontrarían una salida directa y económica. Esta comunicación, unida a la red de caminos de hierro, y a la unión de la navegación de otros ríos, extendería inmensos beneficios en un país cuya riqueza está aún por explotar.

La canalización no puede aplicarse a causa de la escasez de agua de los afluentes del Guadiana; apenas podrían utilizarse algunos para el riego, y es inútil tratar de los ríos y arroyos que corren en su zona.

(El Siglo Industrial.)

ULTIMA HORA.

Paris 30 a las 8 y 24 minutos, recibido el 31 por la noche.

Londres 30.—Esta mañana se han celebrado las bodas del conde de Paris con su prima. La reunión ha sido brillante. El Príncipe de Gales y su esposa han asistido al almuerzo.

Paris 31 a las 6 y 20 minutos de la mañana, recibido el 1.º de Junio.

Turin 30.—El Ministro Minghetti ha anunciado que se han emitido 200 millones de empréstito con condiciones que espere serán ventajosas.

Paris 31 a las 7 de la mañana, recibido el 1.º de Junio.—Un despacho oficial de Roma con fecha del 30 dice que el Papa está completamente restablecido, volviendo a recibir a las horas de costumbre.

Monitor.—Los insurrectos de Argelia han sufrido nuevas derrotas.

Paris 31 a las 12 y 7 minutos de la tarde, recibido el 1.º de Junio.

Copenhague 30.—El Foerdelandet dice que es muy improbable que Dinamarca consienta en prolongar el armisticio, sin que se fijen antes las bases de la paz.

Paris 31 (a las 5 y 30 minutos de la tarde).—La Patrie dice que el ex-presidente de la República de Méjico, Juárez, ha vuelto a ocupar a Monterey, y que el general Vidauri ha tenido que refugiarse en Tejas.

En las elecciones del departamento del Gard, han sido elegidos los señores Bravay y André por una gran mayoría.

Tunex 25.—Asciende a 18 el número de buques de guerra que hay en esta rada.

Los europeos desean el desembarque de los marmos.

Paris 1.º de Junio (a las 5 y 20 minutos de la mañana).—Soutanton 31.—Marnecos ha dado satisfacción a la Francia. Tres oficiales del Sultan han llegado a Tetuan y han ordenado al gobernador que les acompañe a la corte.

Hamburgo 31.—Han llegado ingenieros prusianos a Pendsbourg con la misión de levantar los planos para la construcción de las fortificaciones que harán de esa ciudad una fortaleza federal.

Londres 31.—Todas las noticias que se pueden adquirir en las regiones bien informadas, convencer cada día más lo importante que es la Conferencia.

Se duda que para la sesión de pasado mañana los representantes hayan recibido poderes nuevos ó instrucciones que permitan llegar a un arreglo.

Paris 31.—Vuelve a preocupar seriamente la cuestión de Oriente y los últimos acontecimientos que han surgido en los Principados Danubianos, no han contribuido poco a los temores de complicaciones graves en esta parte de Europa.

Liverpool 31.—Las últimas noticias de New-York, dicen que la sesión del Congreso de representantes ha sido muy agitada por la moción presentada por Mr. Darsan, Diputado por la Pensylvania, que en presencia de la situación financiera del país ha pedido la paz y un arreglo inmediato con los confederados.

Paris 1.º de Junio.—La insurrección de Túnez gana terreno, y se cree que el bey tendrá por fin que despedir a sus Ministros.

Paris 30.—(a las 3 y 8 minutos de la tarde, recibido el 31 por la noche por motivo del desarreglo de la línea).—La proposición franco-inglesa relativa a la nueva solución de la cuestión danesa no ha sido todavía notificada oficialmente.

Corre el rumor de que el emperador de Rusia vendrá a Paris para visitar al emperador Napoleón.

Se ha vuelto a hablar hoy de una próxima modificación del gabinete.

Muchos hombres políticos importantes consideran como positiva y realizable la proposición formulada a los miembros del Sacro colegio para que, cuando llegue el momento oportuno, los cardenales elijan un Papa francés. A causa de esto, el gobierno imperial se comprometería en tal caso a mantener indefinidamente en Roma el cuerpo de ejército de ocupación.

A fin de Bolsa han quedado:

El 3 por 100 francés, a 66,70.

Norte de España a 445.

Empréstito italiano, a 69,50.

No se han cotizado los fondos españoles.

Paris 31 (por la tarde).—Hoy se ha hablado con bastante insistencia del proyecto próximo a realizarse, de enviar nuevos y numerosos refuerzos a la Argelia, confiando el mando del ejército al mariscal MacMahon, y nombrando por segundo jefe al teniente general Bourbaki.

A fin de Bolsa quedaron:

El 2 por 100 francés, a 66,65.

Norte de España, a 458.

Empréstito italiano, a 69,10.

No se han cotizado los fondos españoles.

Copenhague 31.—El Gobierno danés ha redactado un memorandum que dirigirá a todas las potencias, para protestar contra todo lo que se ha hecho en la conferencia de Londres.

La escuadra danesa bloqueará de nuevo a partir del día 12, todos los puertos prusianos.

Por lo no firmado, DONATO GONZALEZ.

Editor responsable, D. PEDRO RAMOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA BOLSA.

periódico político de la mañana al servicio de todos los intereses sociales.

Protector de los contribuyentes sin distinción de partidos.
Amparador de la industria, en el sentido, de que no la prive el gobierno de capitales con el impuesto, y de brazos con las quintas, los empleados y el abuso de las aptitudes académicas.
Agente del comercio interior y exterior, cuyos valores publica y cuyos medios de acción engrandece.
Y descentralizador radical, á beneficio de la administración y gobierno de las provincias, por sus hombres más importantes, dentro de una legislación uniforme y una contabilidad clara, sencilla y sujeta á responsabilidad efectiva para con los electores ó poderdantes.
Periódico al alcance de las más modestas fortunas:
Seis reales al mes en Madrid y veinte y cuatro el trimestre en provincias y ochenta y cuatro el semestre en el extranjero y Ultramar.
Se suscribe abonando el importe en la Administración calle de la Salud, núm. 17, cuarto 2.º, ó bien mandando el importe por medio de libranzas, letras ó sellos. En el caso de mandar sellos, la carta ha de venir certificada, para evitar reclamaciones por extravío ó sustracción de valores.
Además, se suscribe en todas las librerías de la Península que tienen instrucciones para este caso.

CAPITALES.
DOTES.
Redención del servicio militar.
Rentas á voluntad.

LA PENINSULAR.

VIUDEDADES.
JUBILACIONES.
Asistencia para estudios.
Rentas vitalicias.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real orden de 25 de Febrero de 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y diputado á Cortes.
Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario y diputado á Cortes.
M.ltre. Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.
Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, ex-diputado á Cortes y abogado.
Sr. D. Antonio Murga, propietario.
Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administración de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario.
Excmo. Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado á Cortes y propietario.
Sr. D. Vicente Rodríguez, ex-diputado á Cortes y propietario.
Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

DELEGADO DEL GOBIERNO.

Sr. D. Eduardo Mier.
DIRECTOR GENERAL.

Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, ex-diputado á Cortes y propietario.

ABOGADO CONSULTOR.

Sr. D. Santos Lerín.

Situación de la Compañía en 16 de Mayo de 1864.

Número de pólizas 13,051. Capital suscrito 121,526.843.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.
Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, y renta á voluntad.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.
Los caudales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.

Los derechos administrativos se cobran en dos plazos, ó al contado con rebaja del 10 por 100.
Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa.
Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, núm. 27, segundo derecha, donde se dan prospectos y explicaciones, y se hacen imposiciones todos los días de diez á cinco, y los festivos de once á una.

LA AZUCARERA REFINADORA.

R. TABOADA Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD COMANDITARIA CONSTITUIDA LEGALMENTE.

Garantías positivas, utilidades crecidas legítimas y seguras.
Cubierta la primera emisión de dos millones de reales, se procede á la segunda solo por un millón.
Prospectos y pormenores en las oficinas, calle de la Paz, núm. 9, principal.
Horas de despacho: de diez á cuatro.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.

APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1862.

Caja de ahorros, formación de capitales para dotes, rentas ó redención del servicio militar.

CUENTAS CORRIENTES.
Nunca se pierde el capital.

FIANZA ADMINISTRATIVA 2.250,000 rs. vn.

Dirección general, Puerta de Sol, núm. 13, Madrid.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Francisco de los Rios Rosas, diputado á Cortes.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Sebastián de la Fuente Alcazar, diputado á Cortes, Excmo. Sr. D. Fausto Miranda, diputado á Cortes, Sr. Marqués de Torre Octavio, Sr. D. Joaquín María Paz, diputado á Cortes.
Sr. D. Luis García y García.

Director general.—Sr. D. Mariano Soldevilla y Pérez.

Abogados consultores.—Sr. D. Manuel Méndez Zaralio, Sr. D. Julián López y Díaz.

Arquitecto de la sociedad.—Sr. D. Tomás Arancuren.

Esta sociedad recibe fondos en clase de imposición desde CIEN REALES en adelante. Abona el interés que marcan los Estatutos desde un NUEVE á un CATORCE por ciento anual.

Coloca sus fondos en préstamos con hipoteca de fincas ó con garantía de otros valores.

Compra terrenos y solares en las capitales de provincia y pueblos que convengan para edificar en ellos fincas urbanas, las cuales enagenará después al contado ó á plazos, quedando hasta ser satisfechas por completo, hipotecadas á la Sociedad.

Con la garantía que ofrecen estas operaciones, está asegurado siempre el capital é intereses.

El movimiento de fondos sociales por todos conceptos hasta quince de Abril próximo pasado asciende á rs. vn. 25.826,657 02.

La Dirección en Madrid, y en provincias los comisionados representantes, dan cuantas explicaciones se pidan, repartiendo gratis estatutos y reglamentos á cuantas personas los deseen.

EL SALADERO Y LA CARCEL DE CORTE.

Superiormente descritas y anotadas en sus leyes, prácticas y costumbres por el aventajado publicista, D. ROBERTO ROBERT.

Este tomo hace parte de la obra *Las prisiones de Europa* que ha publicado en Barcelona el Sr. López Bernagosi con justa y merecida aceptación.

LA PROPIETARIA ESPAÑOLA.

CAJA PARA LA FORMACION DE CAPITALES PRESTAMOS Y DESCUENTOS.

DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES

calle de Atocha, 33, principal.

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 8.º, par. 4.º de los estatutos, esta Dirección pone en conocimiento de sus asociados, el estado que la misma tiene en las operaciones correspondientes hasta fin de Marzo último.

BALANCE DE CUENTAS.

	Débitos.	Créditos.	SALDOS.	
			Deudores.	Acreedores.
Caja.....	219.810,78	205.591,64	14.219,14	
Impuestos de primera seccion.....	595	129.267,40		128.572
Id de 2.ª.....		76.170,49		76.170
Derechos de administración.....	105	8.259,33		7.150
Gastos generales.....	45.926,52		45.926,52	
Préstamos.....	84.000		84.000	
Efectos á cobrar.....	98.800	2.700	96.100	
Sócos fundadores.....	2.314,12	13.400,48		11.086
Sucursal de Talavera.....	10.052,50	10.052,50		
Id. de Valencia.....	507,50		507,50	
Intereses.....	3.223,47	20.875,50		17.652
Cuenta de giro.....	507,95	25,50		
	465.347,84	465.347,84	240.748,16	240.748,16

Comparado el balance anterior con el presente, la Dirección se complace en manifestar á sus consocios el estado progresivo, y las multiplicadas operaciones prueban la regularidad con que aquellas se han demostrado evidentemente la seguridad con que coloca los fondos que la están confiados; pues de no ser posible su estado ascendente.

Hoy la Dirección tiene la gran satisfacción de anunciar á sus consocios, que lo primero que ha ocurrido ha sido, no tan solo asegurar los capitales que bajo su administración se hallan, sino tambien y mas esencialmente, garantizar los intereses que á los mismos corresponden por el presente año á sus respectivas imposiciones; cuidado altamente moral por cuanto esta Dirección solo ha conceptualado una utilidad, á aquellos verdaderamente lo es; sin fiarse á cubrir los intereses de los meses sucesivos, con los que pudieran producir las imposiciones venideras.

El Consejo de vigilancia, celoso por los intereses que se hallan bajo su inmediata inspección, aprobó determinado por la Dirección por encontrarlo justo y equitativo en conformidad con toda buena administración.

La Dirección según lo prescrito en sus Estatutos, suplica á los señores imponentes que acudan á reclamar los intereses que han devengado sus capitales, en los meses de Enero, Febrero y Marzo último, para lo cual se hallan abiertas sus oficinas desde las diez la mañana hasta las cuatro de la tarde, y en provincias en casa de sus subdelegados.

Se admiten imposiciones de 100 rs. en adelante según el artículo 1.º de su reglamento.
Los intereses se abonan mensualmente, ó se acumulan, previa nueva imposición de los mismos, conforme al artículo 5.º de los Estatutos.

INTERES QUE GANA CAPITAL.

Primera seccion.

Por seis meses á un año, nueve por ciento anual.
Por dos años, diez por ciento anual.
Por tres años, doce por ciento anual.

Segunda seccion.

Por un año, siete por ciento al año.
Por dos años, ocho por ciento al año.
Por tres años, nueve por ciento al año.
Además el sesenta por ciento de las utilidades.

El Director, José María Benítez.—El Subdirector, Vicente Sandino y Paradelo.

EL CABALLERO DE CALATRAVA.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL POR D. BENITO VICETTO.

Esta linda novela se halla de venta en el establecimiento tipográfico de D. Manuel Alvarez, calle de Pedro, núm. 16.

PALEOGRAFIA CASTELLANA.

Método utilísimo para aprender por sí mismo la lectura de toda clase de manuscritos castellanos.
guos.—Obra la más rica y variada en formas de letra de cuantas se han publicado en el Reino.

Un tomo en folio mayor, papel fuerte, 96 rs. ejemplar.
Dirigirse al editor D. Liberto Cruz, por libranza ó sellos, carta certificada, Valladolid, Constitución.

PLATERIA, OPTICA Y ESPADERIA DE A. PINE-
do, calle del Arenal, núm. 15 esquina á la de
Bordadores.—Completo surtido de instrumentos de
matemáticas con aplicación á la medición y alineación
de los terrenos.

MANUAL DEL PARCELADOR, DE RECONOCIDA
utilidad, por D. José Crespo y Osorio.—Se vende
á 6 rs. en las librerías de Bailly—Bailliere; Cuesta,
calle de Carretas; Leocadio Lopez, calle del Carmen;
y Durán, Carrera de San Gerónimo.

EL MONGE GRIS, Ó CATALANES Y ARAGONE-
ses en Oriente.—Estudio de costumbres de la
edad media por el Excmo. Sr. General D. Narciso
Ametller.—Se han publicado las 77 y 78 entregas
del tomo III.—Administración, calle de Luzón, núme-
ro 11, 2.º izquierda, donde pueden dirigirse los pe-
didos.

CAMAS DE HIERRO DULCE Y COLADO DE TO-
das clases, sillas y mesas para jardines, en Barce-
lona, calle de Wifredo, números 7 y 9.—Especial-
idad en objetos de hierro galvanizado para los te-
légrafos eléctricos.

CONFITERIA DE JOSÉ BOITEBEG, CALLE MA-
yor Baja, esquina á la plazuela de la Cruz verde en
Guadalajara.—Se remiten pedidos de cajones de al-
mendras y vizcochos borrachos mandando el importe
en carta certificada.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO DE PEDRO
Echavarría, calle de la Herrería, núm. 16, en Vito-
ria.—Se fabrican armas de todos los sistemas como
en París y en Lieja, y en competencia de precios.
Se remesan pedidos á todas las provincias, mandando
el importe por adelantado si son particulares agenos
al comercio del ramo.

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA DE MAN-
tecas blanca y imitada, en comisión, de las me-

jores fábricas de Asturias, la que se vende al por
y mejor y á precio sumamente arreglado.
de la Espada, núm. 12, tienda de conestable
donde se encontrarán además un riquísimo
tido de aceitunas legítimas de Sevilla.

FABRICA DE PAÑOS Y DEMAS TEJIDOS
F. D. Joaquín Terol, é Hijos, en Alcoy.—Surti-
do y de novedad.

FABRICA DE CURTIDOS DE LOS SRES.
F. y M. en Rentería.—Se despachan pedidos
ajuste.

FABRICA DE TEJIDOS DE LINO CON TEL-
lo volante de los Sres. Sorondo, primos, en Re-
—Se despachan pedidos para toda España.

CARPINTERIA DE EDUARDO SEGOVIA,
C. del Baño, núm. 12, Madrid.
—Se ajusta á precios arreglados toda clase de

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO Y DO-
de todas clases, desde los precios mas ínfimos
los del mayor lujo. Almacenes en Madrid,
Espoz y Mina, núm. 5, entrada del pasaje M.
en la calle de Alcalá, números 18 y 20.—Esp-
á provincias sobre precios fijos.

MOLINOS DE CHOCOLATE DE D. EN-
M. Vela. Despacho en Madrid en la calle de la
ra, núm. 55, esquina á la de Jacometrazo—
por encargo de lo más superior.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE
cisco Calderon y Vela, plaza de San Fran-
núm. 9, Cartagena.
En la citada Agencia se admiten toda clase
misiones, encargos, consignaciones, traspor-
ministración de fincas; se negocia toda com-
venta y se hacen préstamos.